



Cámara de Senadores  
Salta

Adjudicación simple N° 25/24  
Pliegos de condiciones particulares

**Apertura de sobres: 02/09/2024 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).**  
**Horas: 11:00 (once)**  
**Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).**  
**Teléfono: 0387 - 4214806 – Mail: senadosalta@gmail.com**

**OBJETO DEL LLAMADO:** El llamado tiene por objeto la compra de los siguientes materiales para divisorios de placas de yeso:

- 1 Masilla Balde x 18kg, lista para usar
- 7 Montantes 69 x 35 mm x 2,6 ml
- 44 Tornillos T1-Punta aguja 8 x 9/16"
- 143 Tornillos T2-Punta aguja 6 x 1
- 20 Tarugos n° 8, con tope
- 20 Tornillos tel-fix 10 x 1 3/4"
- 3 Soleras 70 x 35 mm x 2,6 ml

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Los precios se mantendrán hasta el momento de la Adjudicación.

**GARANTÍA DE OFERTA:** No se requiere

**GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:** No se requiere

**POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE:** El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

**DEFECTOS DEL EQUIPO:** En caso de que los materiales no funcionen correctamente o algunas de sus funciones posea algún defecto, el proveedor tendrá la obligación de retirar el material defectuoso y reemplazarlo por un material nuevo.

**FACTURACION:** Factura Electrónica.

**DOCUMENTACION:** Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y F-500.

**CONDICIONES DE PAGO:** Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los cuatros (4) días desde la conformación de la factura y entrega del bien.

**IGUALDAD DE OFERTAS:** En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las veinticuatro (24) horas de comunicada tal eventualidad.

.....  
Razón Social o denominación

.....  
Firma, Aclaración del Comerciante